



REGLAMENTO

DUAL URBANO BY RIDERS CUP 2025

Ubicación: Río Ceballos, Córdoba, Argentina.

Fecha: 01/02/2025

El Dual Slalom es una disciplina del ciclismo de montaña en la que dos corredores compiten en un recorrido paralelo, alternando sectores compartidos, con secciones técnicas, saltos y giros cerrados. Los corredores largan en simultáneo y van recorriendo el circuito por el lado que les corresponde para luego pasar a una única línea. El primero en llegar a la meta avanza a la próxima ronda.

Es una sola bajada por manga, es decir que un corredor corre solo una vez contra otro y es el ganador el que avanza.

Los corredores que pierden pueden reingresar a la competencia en caso de que haya lesionados o las llaves de competencia así lo permitan.

1. Recorrido

El recorrido tendrá distintos tipos de sectores técnicos, saltos, peraltes y giros cerrados. Los corredores deberán realizar un track walk y asistir a la charla técnica previo a los entrenamientos para poder evaluar los mismos previo a la primera bajada.

2. Formato

La edición 2025 del Dual Urbano by Riders Cup se llevará a cabo todo en una misma jornada. La totalidad de la competencia se realizará el sábado 1 de febrero de 2025.

2.1. Entrenamientos: previo a la etapa de clasificación se dejará a los competidores transitar el circuito para reconocimiento.

2.2 Clasificación: Consiste en una única bajada individual por el circuito. La clasificación cumplirá el objetivo de determinar el ranking para confeccionar las mangas de competencia. Esta etapa es eliminatoria en caso de superar el cupo máximo por categoría (ver punto 3).



REGLAMENTO

Aclaración categoría PRO: tendrá 8 cupos asignados a riders protegidos o la cantidad que la organización decida y los otros 7 surgirán de la clasificación por tiempo el día de la competencia entre todos los corredores mayores de 16 y menores de 35 (Expertos y PRO).

Aclaración categorías MASTER PRO y MASTER: los 8 corredores de la categoría MASTER PRO serán los primeros puestos en la manga de clasificación. El resto de los corredores competirá en la categoría MASTER.

En todos los casos cada categoría tiene un cupo máximo ya establecido (ver punto 3).

2.3 Mangas de competencia: Según reglamento UCI.

El público y los perros son considerados parte del recorrido, por lo que todos los participantes deberán asumir que cualquier interferencia no lo habilita a generar reclamo o un un re-run salvo que el director así lo disponga.

Durante la primera mitad del recorrido (previo al salto de Guanajuato) los corredores deberán respetar el carril asignado, caso contrario, este será motivo de descalificación.

2.4 Premiación.

El cronograma se publicará en los días previos a través del Notice of Race.

3. Categorías y cupos

La competencia tendrá cupos por categorías detallados en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	EDAD	CUPOS
Pro	Open	16
Master Pro	+ 35 años	8
Expertos	17 a 34 años	32
Master	+ 35 años	16
Menores	14 a 16 años	8
Damas	Open	8



REGLAMENTO

4. Inscripciones

El monto total de la inscripción es de \$80.000-. La asignación de cupos se realiza una vez abonada la pre-inscripción de \$40.000 y enviado el número de comprobante de transacción a la organización.

5. Salidas y sistema de competición

Las grillas de salida se organizan conforme a los tiempos registrados en la fase de clasificación, aplicando la norma de emparejar al competidor más rápido con el más lento, continuando de esta manera desde el segundo hasta el penúltimo, repitiendo el proceso. Los corredores largarán a pie corriendo hasta donde tienen su bicicleta apoyada en el piso. La posición en la largada se determinará por “Piedra, papel o tijera”. El corredor que llegue primero a meta, avanza a la próxima ronda.

6. Equipamiento y seguridad

Se puede competir con cualquier tipo de bicicleta, en caso de ser E bike deberá estar sin la batería y/o desconectada.

Es obligatorio el uso de casco integral, rodilleras, protector de espalda y tórax. Estos elementos de protección personal deben estar en perfectas condiciones.

El corredor participa bajo su única responsabilidad o de los padres o tutores, la organización no se responsabiliza por los robos, roturas o accidentes etc. antes, durante o después de la competencia. Se debe valorar la conveniencia considerando que es de alto riesgo.

Cada competidor debe tener el número colocado en la parte delantera de la bicicleta.

La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los competidores que no cumplan con este equipamiento y su calidad.

Las condiciones meteorológicas y otros imprevistos pueden obligar a la organización a modificar el cronograma de la carrera.

7. Penalizaciones y descalificaciones

El director deportivo podrá penalizar o descalificar a corredores que hayan infringido este reglamento en alguno de sus puntos, como así fuese el caso de que considere que hubo una actitud antideportiva.

Por razones de seguridad y mejoras deportivas, la organización podría modificar cualquiera de los ítems del reglamento.